

LEY N° 5384

SANCIÓN: 20/09/2019

PROMULGACIÓN: 27/09/2019 – Decreto N° 1338/2019

PUBLICACIÓN: B.O.P. N° 5813 – 03 de octubre de 2019; pág. 1.

**Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional 2019
Ley nacional n° 27467 – adhesión artículos 67, 68 y 69**

Artículo 1°.- Se adhiere en todos sus términos a los artículos 67, 68 y 69 de la ley nacional n° 27467 de “Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional 2019”, conforme lo establecido en el artículo 70 de la citada norma legal.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

Firmantes:

Pesatti, Presidente Legislatura - Ayala, Secretario Legislativo.

Weretilneck – Domingo.-